

	EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	364	+	0.00			DEL EXTERIOR	6101	+	0.00	6102	+	0.00			
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	365	+	0.00				LOCAL	6103	+	0.00	6104	+		0.00	
	NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	366	+	0.00					DEL EXTERIOR	6105	+	0.00	6106		+	0.00
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	367	+	0.00						LOCAL	6107	+	0.00		6108	+
	MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	368	+	0.00					DEL EXTERIOR		6109	+	0.00		6110	+
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	369	+	0.00						LOCAL	6111	+	0.00		6112	+
	PLANTAS PRODUCTORAS (AGRICULTURA)	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	370	+	0.00					DEL EXTERIOR		6113	+	0.00		6114	+
		AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	371	+	0.00						LOCAL	6115	+	0.00		6116	+
	CONSTRUCCIONES EN CURSO Y OTROS ACTIVOS EN TRANSITO		372	+	0.00					DEL EXTERIOR		6117	+	0.00		6118	+
	MUEBLES Y ENSERES		373	+	0.00						LOCAL	6119	+	0.00		6120	+
EQUIPO DE COMPUTACIÓN		374	+	0.00	DEL EXTERIOR	6121	+	0.00		6122		+	0.00				
VEHICULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL		375	+	0.00		LOCAL	6123	+	0.00	6124	+	0.00					
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	TERRENOS		376	+	0.00		DEL EXTERIOR	6125	+	0.00	6126	+	0.00				
		EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	377	+	0.00	LOCAL		6127	+	0.00	6128	+	0.00				
	NAVES, AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	378	+	0.00	DEL EXTERIOR		6129	+	0.00	6130	+	0.00					
	MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADECUACIONES	379	+	0.00		LOCAL	6131	+	0.00	6132	+	0.00					
	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	380	+	0.00	DEL EXTERIOR		6133	+	0.00	6134	+	0.00					
	VEHICULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL	381	+	0.00		LOCAL	6135	+	0.00	6136	+	0.00					
	OTROS	382	+	0.00	DEL EXTERIOR		6137	+	0.00	6138	+	0.00					
	OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	383	+	0.00		LOCAL	6139	+	0.00	6140	+	0.00					
	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	384	-	0.00	DEL EXTERIOR		6141	-	0.00	6142	-	0.00					
	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	385	-	0.00		LOCAL	6143	-	0.00	6144	-	0.00					
(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	386	-	0.00	DEL EXTERIOR	6145		-	0.00	6146	-	0.00						
PLUSVALIA O GOODWILL (DERECHO DE LLAVE)		387	+		0.00	LOCAL	6147	+	0.00	6148	+	0.00					
ACTIVOS INTANGIBLES	MARCAS, PATENTES, LICENCIAS Y OTROS SIMILARES		388	+	0.00		DEL EXTERIOR	6149	+	0.00	6150	+	0.00				
		ADECUACIONES Y MEJORAS EN BIENES ARRENDADOS MEDIANTE ARRENDAMIENTO OPERATIVO	389	+	0.00	LOCAL		6151	+	0.00	6152	+	0.00				
	DERECHOS EN ACUERDOS DE CONCESIÓN	390	+	0.00	DEL EXTERIOR		6153	+	0.00	6154	+	0.00					
	OTROS	391	+	0.00		LOCAL	6155	+	0.00	6156	+	0.00					
	(-) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	392	-	0.00	DEL EXTERIOR		6157	-	0.00	6158	-	0.00					
	(-) DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS INTANGIBLES	393	-	0.00		LOCAL	6159	-	0.00	6160	-	0.00					
					DEL EXTERIOR		6161	-	0.00	6162	-	0.00					
						LOCAL	6163	-	0.00	6164	-	0.00					
					DEL EXTERIOR		6165	-	0.00	6166	-	0.00					
						LOCAL	6167	-	0.00	6168	-	0.00					
				DEL EXTERIOR	6169		-	0.00	6170	-	0.00						
					LOCAL	6171	-	0.00	6172	-	0.00						
				DEL EXTERIOR		6173	-	0.00	6174	-	0.00						
					LOCAL	6175	-	0.00	6176	-	0.00						
				DEL EXTERIOR		6177	-	0.00	6178	-	0.00						
					LOCAL	6179	-	0.00	6180	-	0.00						
				DEL EXTERIOR		6181	-	0.00	6182	-	0.00						
					LOCAL	6183	-	0.00	6184	-	0.00						
				DEL EXTERIOR		6185	-	0.00	6186	-	0.00						
					LOCAL	6187	-	0.00	6188	-	0.00						
				DEL EXTERIOR		6189	-	0.00	6190	-	0.00						
					LOCAL	6191	-	0.00	6192	-	0.00						
				DEL EXTERIOR		6193	-	0.00	6194	-	0.00						
					LOCAL	6195	-	0.00	6196	-	0.00						
				DEL EXTERIOR		6197	-	0.00	6198	-	0.00						
					LOCAL	6199	-	0.00	6200	-	0.00						
				DEL EXTERIOR		6201	-	0.00	6202	-	0.00						
					LOCAL	6203	-	0.00	6204	-	0.00						
				DEL EXTERIOR		6205	-	0.00	6206	-	0.00						
					LOCAL	6207	-	0.00	6208	-	0.00						
				DEL EXTERIOR		6209	-	0.00	6210	-	0.00						
					LOCAL	6211	-	0.00	6212	-	0.00						
				DEL EXTERIOR		6213	-	0.00	6214	-	0.00						
					LOCAL	6215	-	0.00	6216	-	0.00						
				DEL EXTERIOR		6217	-	0.00	6218	-	0.00						
					LOCAL	6219	-	0.00	6220	-	0.00						
				DEL EXTERIOR		6221	-	0.00	6222	-	0.00						
					LOCAL	6223	-	0.00	6224	-	0.00						
				DEL EXTERIOR		6225	-	0.00	6226	-	0.00						
					LOCAL	6227	-	0.00	6228	-	0.00						
				DEL EXTERIOR		6229	-	0.00	6230	-	0.00						
					LOCAL	6231	-	0.00	6232	-	0.00						
				DEL EXTERIOR		6233	-	0.00	6234	-	0.00						
					LOCAL	6235	-	0.00	6236	-	0.00						
				DEL EXTERIOR		6237	-	0.00	6238	-	0.00						
					LOCAL	6239	-	0.00	6240	-	0.00						
				DEL EXTERIOR		6241	-	0.00	6242	-	0.00						
					LOCAL	6243	-	0.00	6244	-	0.00						
				DEL EXTERIOR		6245	-	0.00	6246	-	0.00						
					LOCAL	6247	-	0.00	6248	-	0.00						
				DEL EXTERIOR		6249	-	0.00	6250	-	0.00						
					LOCAL	6251	-	0.00	6252	-	0.00						
				DEL EXTERIOR		6253	-	0.00	6254	-	0.00						
					LOCAL	6255	-	0.00	6256	-	0.00						
				DEL EXTERIOR		6257	-	0.00	6258	-	0.00						
					LOCAL	6259	-	0.00	6260	-	0.00						
				DEL EXTERIOR		6261	-	0.00	6262	-	0.00						
					LOCAL	6263	-	0.00	6264	-	0.00						
				DEL EXTERIOR		6265	-	0.00	6266	-	0.00						
					LOCAL	6267	-	0.00	6268	-	0.00						
				DEL EXTERIOR		6269	-	0.00	6270	-	0.00						
					LOCAL	6271	-	0.00	6272	-	0.00						
				DEL EXTERIOR		6273	-	0.00	6274	-	0.00						
					LOCAL	6275	-	0.00	6276	-	0.00						
				DEL EXTERIOR		6277	-	0.00	6278	-	0.00						
					LOCAL	6279	-	0.00	6280	-	0.00						
				DEL EXTERIOR		6281	-	0.00	6282	-	0.00						
					LOCAL	6283	-	0.00	6284	-	0.00						
				DEL EXTERIOR		6285	-	0.00	6286	-	0.00						
					LOCAL	6287	-	0.00	6288	-	0.00						
				DEL EXTERIOR		6289	-	0.00	6290	-	0.00						
					LOCAL	6291	-	0.00	6292	-	0.00						
				DEL EXTERIOR		6293	-	0.00	6294	-	0.00						
					LOCAL	6295	-	0.00	6296	-	0.00						
				DEL EXTERIOR		6297	-	0.00	6298	-	0.00						
					LOCAL	6299	-	0.00	6300	-	0.00						
				DEL EXTERIOR		6301	-	0.00	6302	-	0.00						
					LOCAL	6303	-	0.00	6304	-	0.00						
				DEL EXTERIOR		6305	-	0.00	6306	-	0.00						
					LOCAL	6307	-	0.00	6308	-	0.00						
				DEL EXTERIOR		6309	-	0.00	6310	-	0.00						
					LOCAL	6311	-	0.00	6312	-	0.00						
				DEL EXTERIOR		6313	-	0.00	6314	-	0.00						
					LOCAL	6315	-	0.00	6316	-	0.00						
				DEL EXTERIOR		6317	-	0.00	6318	-	0.00						
					LOCAL	6319	-	0.00	6320	-	0.00						
				DEL EXTERIOR		6321	-	0.00	6322	-	0.00						
					LOCAL	6323	-	0.00	6324	-	0.00						
				DEL EXTERIOR		6325	-	0.00	6326	-	0.00						
					LOCAL	6327	-	0.00	6328	-	0.00						
				DEL EXTERIOR		6329	-	0.00	6330	-	0.00						
					LOCAL	6331	-	0.00	6332	-	0.00						
				DEL EXTERIOR		6333	-	0.00	6334	-	0.00						
					LOCAL	6335	-	0.00	6336	-	0.00						
				DEL EXTERIOR		6337	-	0.00	6338	-	0.00						
					LOCAL	6339	-	0.00	6340	-	0.00						
				DEL EXTERIOR		6341	-	0.00	6342	-	0.00						
					LOCAL	6343	-	0.00	6344	-	0.00						
				DEL EXTERIOR		6345	-	0.00	6346	-	0.00						
					LOCAL	6347	-	0.00	6348	-	0.00						
				DEL EXTERIOR		6349	-	0.00	6350	-	0.00						
					LOCAL	6351	-	0.00	6352	-	0.00						
				DEL EXTERIOR		6353	-	0.00	6354	-	0.00						
					LOCAL	6355	-	0.00	6356	-	0.00						
				DEL EXTERIOR		6357	-	0.00	6358	-	0.00						
					LOCAL	6359	-	0.00	6360	-	0.00						
				DEL EXTERIOR		6361	-	0.00	6362	-	0.00						
					LOCAL	6363	-	0.00	6364	-	0.00						
				DEL EXTERIOR		6365	-	0.00	6366	-	0.00						
					LOCAL	6367	-	0.00	6368	-	0.00						
				DEL EXTERIOR		6369	-	0.00	6370	-	0.00						
					LOCAL	6371	-	0.00	6372	-	0.00						
				DEL EXTERIOR		6373	-	0.00	6374	-	0.00						
					LOCAL	6375	-	0.00	6376	-	0.00						
				DEL EXTERIOR		6377	-	0.00	6378	-	0.00						
					LOCAL	6379	-	0.00	6380	-	0.00						
				DEL EXTERIOR		6381	-	0.00	6382	-	0.00						
					LOCAL	6383	-	0.00	6384	-	0.00						
				DEL EXTERIOR		6385	-	0.00	6386	-	0.00						
					LOCAL	6387	-	0.00	6388	-	0.00						
				DEL EXTERIOR		6389	-	0.00	6390	-	0.00						
					LOCAL	6391	-	0.00	6392	-	0.00						
				DEL EXTERIOR		6393	-	0.00	6394	-	0.00						
					LOCAL	6395	-	0.00	6396	-	0.00						
				DEL EXTERIOR		6397	-	0.00	6398								

[illegible]

OTROS		TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)		547	+	0.00	PERDIDAS NETAS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS							7314	+	0.00	7315	+	0.00	
OTROS PASIVOS CORRIENTES				548	+	0.00	TOTAL COSTOS				7991	=	35265.77							
OTROS				549	+	0.00														
TOTAL PASIVOS CORRIENTES				550	=	2905.77														
PASIVOS NO CORRIENTES							TOTAL GASTOS							7992	+	1875.20				
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	553	+	0.00								7999	+	37140.97				
			DEL EXTERIOR	554	+	0.00	TOTAL COSTOS Y GASTOS							7999	+					
			LOCALES	555	+	0.00														
	NO RELACIONADAS		DEL EXTERIOR	556	+	0.00	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)							7901	=	0.00				
		A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	557	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE / MONTO TOTAL FACTURADO POR SOCIOS POR PUNTOS DE EMISIÓN A OPERADORAS DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)							7902	+	0.00				
			DEL EXTERIOR	558	+	0.00	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)							7903	-	0.00				
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES	LOCALES	559	+	0.00	NO. DE RUC DEL PROFESIONAL QUE REALIZÓ EL CALCULO ACTUARIAL PARA EL CONTRIBUYENTE (INFORMATIVO)							7904	=	0.00					
			DEL EXTERIOR	560	+	0.00	COSTOS Y GASTOS GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)							7905	=	0.00				
		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	561	+	0.00	GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA							7906	=	0.00				
							COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)							7907	=	0.00				
							INCENTIVOS LEY DE SOLIDARIDAD (DEDUCCIÓN POR INVERSIONES NUEVAS, EXONERACIÓN PARA IFIS Y COMPENSACIÓN POR EL EXCESO DE LAS CONTRIBUCIONES SOLIDARIAS) Trasladar la porción de los valores declarados en la casilla 810.							7908	=	0.00				
				DEL EXTERIOR	562	+	0.00	CONCILIACIÓN TRIBUTARIA												
	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	563	+	0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO							801	=	1609.23				
			DEL EXTERIOR	564	+	0.00														
		NO RELACIONADAS	LOCALES	565	+	0.00	PÉRDIDA DEL EJERCICIO							802	=	0.00				
CRÉDITO A MUTUO				567	+	0.00	CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES													
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS				568	+	0.00	INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA				094	-	0.00	095	+	0.00				
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	A COSTO AMORTIZADO			569	+	0.00	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA				096	+	0.00	097	-	0.00				
					(=) BASE DE CALCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES							098	=	1609.23						
	A VALOR RAZONABLE			570	+	0.00	DIFERENCIAS PERMANENTES													
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR				571	+	0.00	(1) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES							803	-	0.00				
RESERVA POR DONACIONESPASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO				572	+	0.00	(1) DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 6024-6026+6132)							804	-	0.00				
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	JUBILACIÓN PATRONAL			573	+	0.00	(1) OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA							805	-	0.00				
	DESAHUCIO			574	+	0.00	(1) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES							806	+	0.00				
	OTROS PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS			575	+	0.00	(1) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR							807	+	0.00				
PROVISIONES NO CORRIENTES	POR GARANTÍAS			576	+	0.00	(1) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA							808	+	0.00				
	POR DESMANTELAMIENTO			577	+	0.00	(1) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula ((804*15%) + (805-808)*15%))							809	+	0.00				
	POR CONTRATOS ONEROSOS			578	+	0.00	(1) DEDUCCIONES ADICIONALES (INCLUYE INCENTIVOS DE LA LEY DE SOLIDARIDAD)							810	-	0.00				
	POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS			579	+	0.00	(1) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA							811	+	0.00				
	POR REEMBOLSOS A CLIENTES			580	+	0.00	(1) INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO							812	-	0.00				
	POR LITIGIOS			581	+	0.00	(1) COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO							813	+	0.00				
	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACIÓN DE NEGOCIOS			582	+	0.00	GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)													
	OTRAS			583	+	0.00					GENERACIÓN			REVERSIÓN						
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS	ANTICIPOS DE CLIENTES			584	+	0.00	POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS				814	+	0.00	815	-	0.00				
	SUBVENCIÓNES DEL GOBIERNO			585	+	0.00	POR PERDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN				816	+	0.00	817	-	0.00				
	OTROS			586	+	0.00	POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO				818	+	0.00	819	-	0.00				
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)			587	+	0.00	POR DETERIORES DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				820	+	0.00	821	-	0.00				
	OTROS			588	+	0.00	POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACIÓN PATRONAL.)				822	+	0.00	823	-	0.00				
					POR CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN				824	-	0.00	825	+	0.00						
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES				589	=	0.00	POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENDIDOS PARA LA VENTA				826	+	0.00	827	-	0.00				
TOTAL DEL PASIVO				599	=	2905.77	POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA				828	-	0.00	829	+	0.00				
TOTAL DE INTERESES IMPLÍCITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS GASTOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O PAGO DIFERIDO (INFORMATIVO)				591	=	0.00	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS				830	+	0.00	831	-	0.00				
PASIVOS INCURRIDOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)				592	=	0.00	AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES							833	-	0.00				
PATRIMONIO								POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS				834	+/-	0.00	835	+/-	0.00			
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO				601	+	800.00	UTILIDAD GRAVABLE							836	=	1609.23				
(-) CAP.SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA				602	-	0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES							837	=	0.00				
APORTES DE SOCIOS, ACCIONISTAS, PARTICIPES, FUNDADORES, CONSTITUYENTES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN				603	+	0.00	INFORMACION RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (ANEXO DE ACCIONISTAS - APS)				¿CUMPLE EL DEBER DE INFORMAR SOBRE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?			838		0.00				
RESERVAS	RESERVA LEGAL			604	+	0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)							839		0.00				
	RESERVA FACULTATIVA			605	+	0.00	PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAÍSO FISCALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SI HA SIDO INFORMADA							840		0.00				
	OTRAS			606	+	0.00	¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?							841		0.00				
RESULTADOS ACUMULADOS	RESERVA DE CAPITAL			607	+	0.00					APLICABLE A TERRITORIO ZEDE			APLICABLE A TERRITORIO FUERA DE ZEDE						
	RESERVA POR DONACIONES			608	+	0.00	INFORMACION RELACIONADA POR RESULTADOS OBTENIDOS DENTRO Y FUERA DE ZEDES				842		0.00	843		1609.23				
	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTESRESERVA POR VALUACIÓN (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)			609	+	0.00	PÉRDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES				844		0.00	845		0.00				
	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)			610	+	0.00	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reducción de la tarifa				846		0.00	847		0.00				
	UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES			611	+	0.00	SALDO UTILIDAD GRAVABLE				848		0.00	849		1609.23				
	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES			612	-	0.00	TOTAL IMPUESTO CAUSADO							850	=	354.03				
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF			613	+/-	0.00	SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO ANTES DE REBAJA (Traslade campo 876 declaración periodo anterior)							800	+	0.00				
	UTILIDAD DEL EJERCICIO			614	+	1609.23	(1) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (Traslade campo 879 declaración periodo anterior)							851	-	0.00				
	(-)PÉRDIDA DEL EJERCICIO			615	-	0.00	(1) REBAJA DEL SALDO DEL ANTICIPO - DECRETO EJECUTIVO No. 210							852	-	0.00				
	OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS	SUPERÁVIT DE REVALUACIÓN ACUMULADO	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	616	+	0.00	(1) ANTICIPO REDUCIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (851-852)							853	-	0.00				
		ACTIVOS INTANGIBLES	617	+	0.00	(1) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO REDUCIDO (850-853)							854	=	354.03					
		OTROS	618	+	0.00	(1)CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)							855	=	0.00					
GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL				619	+/-	0.00	(1) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO							856	+	0.00				
GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACUMULADAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO				620	+/-	0.00	(1) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL							857	-	375.25				
GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS				621	+/-	0.00	(1) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS							858	-	0.00				
LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO				622	+/-	0.00	(1) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO							859	-	0.00				
OTROS				623	+/-	0.00	(1) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS							860	-	0.00				
TOTAL PATRIMONIO				698	=	2409.23	(1) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES							861	-	0.00				
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO				699	=	5315.00	(1) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS							862	-	0.00				
DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)				624	=	0.00	GENERADO EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES							863	-	0.00				
DIVIDENDOS PAGADOS (LIQUIDADOS) A TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)				625	=	0.00	(1) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES							864	-	0.00				
								SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR							865	=	0.00			
								SUBTOTAL SALDO A FAVOR							866	=	21.22			
								(1) IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto unico)							867	+	0.00			
								(1) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)							868	-	0.00			
								IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR							869	=	0.00			
								SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE							870	=	21.22			
		ANTICIPO A PAGAR			ANTICIPO CALCULADO PRÓXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS							871	+	-198.24						
					(1) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO							872	-	0.00						
					(1) OTROS CONCEPTOS							873	+	0.00						
					ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO 874+875+876															

	OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO (INFORMATIVO)	GANANCIAS Y PERDIDAS POR REVALUACIONES	[PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO]		880	=	0.00						
			[ACTIVOS INTANGIBLES]		881	=	0.00						
			[OTROS]		882	=	0.00						
		GANANCIAS Y PERDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL		883	=	0.00							
		GANANCIAS Y PERDIDAS POR LA CONVERSION DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO		884	=	0.00							
		GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES		885	=	0.00							
		LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PERDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO		886	=	0.00							
		[OTROS]		887	=	0.00							
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE		888	+/-	0.00							
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO		889	+/-	0.00							
		PAGO PREVIO (informativo)		890		0.00							
		DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)											
		INTERÉS		897		0.00							
		IMPUESTO		898		0.00							
		MULTA		899		0.00							
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)													
TOTAL IMPUESTO A PAGAR				902	+	0.00							
INTERÉS POR MORA				903	+	0.00							
MULTA				904	+	0.00							
TOTAL PAGADO				999	=	0.00							
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO				905	USD	0.00							
MEDIANTE COMPENSACIONES				906	USD	0.00							
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO				907	USD	0.00							
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)				925	USD	0.00							
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES			DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS		DETALLE DE COMPENSACIONES		TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)						
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00	916	Resol No. 0.00	918	Resol No. 0.00				
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	917	USD 0.00	919	USD 0.00	920	USD 0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)													
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL						FIRMA CONTADOR							
NOMBRE:						NOMBRE:							
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	1303977910				199	RUC No.	1304242462001					